



ACTA DE INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN OFICIOSA

PÚBLICO EN GENERAL PRESENTE.

La Alcaldía Municipal de San Lorenzo, San Vicente, por este medio hace de su conocimiento que la información a la que se refiere el artículo 17; de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) “Actas que levante el secretario de la municipalidad sobre la actuación de los mecanismos de participación ciudadana.” No se encuentra disponible en este Portal de Transparencia Municipal; pues se ha consultado con la Unidad de Secretaría e informado que, en el periodo comprendido de los meses de enero, febrero y marzo del año 2023, no se ha levantado ninguna acta sobre participación ciudadana.

Y para hacerlo del conocimiento del público en general, se elabora la presente acta a los veintiocho días del mes de marzo del año dos mil veintitrés.



Alexis Antonio Serrano Cubías
Oficial de Información